

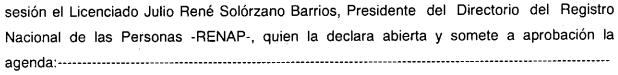


Nº

ACTA No. 72-2014 DEL DIRECTORIO DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-

En la ciudad de Guatemala, siendo las diez horas del lunes veintidós de diciembre del dos mil catorce; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en Calzada Roosevelt número trece guión cuarenta y seis (13-46) de la zona siete (7), de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión ordinaria los siguientes miembros del Directorio: Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Magistrado Vocal I del Tribunal Supremo Electoral y Miembro Titular del Directorio, quien la preside; Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres, Miembro Titular del Directorio, electo por el Congreso de la República de Guatemala; Doctor Jorge Mario Valenzuela Díaz, Magistrado Vocal II del Tribunal Supremo Electoral y Miembro Suplente del Directorio; Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez, Miembro Suplente del Directorio, electo por el Congreso de la República de Guatemala; y Licenciada Sara Marina Spennemann Gramajo, Director Ejecutivo en Funciones y Secretario del Directorio en Funciones; para hacer constar lo siguiente:-----





PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la

- Apertura de la Sesión y Aprobación de la Agenda. I.
- Lectura del Acta de Directorio número setenta y uno guión dos mil catorce (71-2014). II.
- III. Compromisos.
- IV. Temas:
 - 4.1. Recepción de oficio original de la Dirección de Asesoría Legal con el que remite dictamen legal relacionado a la exoneración del pago de reposición del Documento Personal de Identificación de la señora Jaqueline Melina Pinzón, solicitada por la Unidad Legal del Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar de la Secretaría Presidencial de la Mujer. (DE-3306-2014). Ponente: Director Ejecutivo en Funciones



Anexos.

- VI. Puntos varios.
- VII. Convocatoria.
- VIII. Cierre de la Sesión.

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA DEL ACTA DE DIRECTORIO NÚMERO SETENTA Y UNO GUIÓN DOS MIL CATORCE (71-2014). Se procedió a dar lectura al Acta número setenta y uno guión





Nº 04912

dos mil catorce (71-2014) la cual fue aprobada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo en Funciones y firmada por los miembros del Directorio.-----

TERCERO: COMPROMISOS: 3.1. LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO PROCEDIERON A DISCUTIR Y ANALIZAR LO SIGUIENTE: 3.1.1. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PUESTOS Y SALARIOS PARA EL AÑO DOS MIL QUINCE. Ponente: Director Ejecutivo. Ref.: Punto Sexto: Puntos Varios: 6.3, Acta de Directorio 70-2014 del 11 de diciembre de 2014 y Punto Tercero: Compromisos: 3.1, Acta de Directorio 71-2014 del 18 de diciembre de 2014. 3.1.2. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL QUINCE. Ponente: Director Ejecutivo en Funciones. Ref.: Punto Cuarto: Temas: 4.1, Acta de Directorio 71-2014 del 18 de diciembre de 2014. 3.1.3. APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DOS MIL QUINCE. Ponente: Director Ejecutivo en Funciones. Ref.: Punto Cuarto: Temas: 4.2, Acta de Directorio 71-2014 del 18 de diciembre de 2014. 3.1.4. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE NIVELACIÓN SALARIAL PARA LOS REGISTRADORES CIVILES. Ref.: Punto Tercero: Compromisos, numeral 3.1. del Acta número 70-2014 del Directorio del RENAP, del 11 de diciembre de 2014 y Punto Sexto: Puntos Varios, numeral 6.1. del Acta número 71-2014 del Directorio del RENAP, del 18 de diciembre de 2014. Descripción: Los miembros del Directorio solicitan la presencia del Director de Presupuesto y del Jefe del Departamento de Gestión de la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa para que realicen una explicación del tema presupuestario y del analítico de puestos, respectivamente. El Licenciado Edgar Alfredo Mendoza Barquín, Director de Presupuesto hace una breve exposición del Presupuesto de Ingresos y Egresos del RENAP para el ejercicio fiscal dos mil quince. Los miembros del Directorio preguntan al Licenciado Edgar Alfredo Mendoza Barquín si se tiene fecha para aprobar estos temas que se plantearon en la presente sesión como compromisos, a lo que el Licenciado Mendoza Barquín responde que tienen que estar aprobados previo a que dé inicio el ejercicio fiscal dos mil quince, de preferencia. El Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres solicita que cada mes el Director de Presupuesto se presente al Directorio para rendir un informe del estatus del presupuesto, ya que es responsabilidad de este ente Colegiado; y exponga ese informe en la primera semana de cada mes, iniciando en enero, a fin de tener el panorama financiero institucional, a lo cual todos los miembros del Directorio estuvieron de acuerdo. A continuación ingresa el Licenciado Carlos Alfredo López Valdez quien realiza una exposición referente a la estructura del analítico de puestos para el año dos mil quince. La Licenciada Sara Marina Spennemann Gramajo manifiesta que en esta fecha por medio de oficio de Dirección Ejecutivo DE guión tres mil trescientos catorce guión dos mil catorce (DE-3314-2014) se traslada al Directorio copia de oficio DA guión SDRRHH guión dg guión cuatro mil doscientos cincuenta y uno guión dos mil catorce (DA-SDRRHH-dg-4251-2014) de la Jefatura de Departamento de Gestión, Subdirección de Recursos Humanos, Dirección

()X

M

- Table

1





Nº 04913

Administrativa con el que remite información relacionada con el análisis de la disminución de ciento setenta y tres puestos de trabajo. El Licenciado Carlos Alfredo López Valdez manifiesta que la explicación de la eliminación de ciento setenta y tres (173) puestos genere una economía de solo CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN QUETZALES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (Q46,381.68) es por la creación y nivelación de puestos críticos en el servicio de las diferentes Direcciones. A cambio, los puestos eliminados son en su mayoría vacantes de nivel operario con salarios relativamente bajo. El Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres manifiesta que no hubo modificación alguna en el área de Servicio a las Personas, lo cual ha sido crítico, y no se visualiza el fortalecimiento de la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social en la coyuntura electoral. Pregunta que se hizo sobre este tema. El Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez consulta si se fortaleció el área del DPI de menores. El Licenciado Carlos López indica que no tiene conocimiento de ambos temas. El Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres manifiesta que le preocupa que haya reestructuraciones y creación de plazas. Además, que no observó que se haya creado un departamento para el área penal en la Dirección de Asesoría Legal y que tampoco se observa que en el Departamento de Compras se haya reforzado el criterio de contrataciones, lo cual se ha venido requiriendo desde hace varios años. Además, que en la Dirección de Informática y Estadística no se está fortaleciendo el área de las bases de datos, lo cual es necesario ya que se está tratando el tema de una nueva plataforma tecnológica. En cuanto a la nivelación salarial de los Registradores Civiles, el Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres propone que dicha nivelación salarial se realice a partir de julio. El Licenciado Julio René Solórzano Barrios sugiere que se efectúe en marzo y que en los primeros meses del año se realice el proceso de evaluación, se conforme cada uno de los expedientes de los Registradores Civiles. Conclusión: Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo en Funciones a fin de que se amplíe el informe presentado por la Subdirección de Recursos Humanos y se respalde documentalmente con dictamen legal, financiero y técnico el PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PUESTOS Y SALARIOS PARA EL AÑO DOS MIL QUINCE, lo cual debe entregarse para el lunes veintinueve de diciembre y si estuviera antes de esa fecha que se mande por vía electrónica. Los miembros del Directorio por consenso y unanimidad disponen que en los primeros tres meses del año dos mil quince se realicen las evaluaciones pertinentes y se conformen cada uno de los expedientes de los Registradores Civiles. Posteriormente, se someterá a Directorio el realizar la nivelación salarial para los Registradores Civiles, con efectos a partir del mes de abril del año dos mil quince, siempre y cuando hayan completado los requisitos indispensables para ocupar dichos puestos de trabajo. En virtud de lo anterior, se aprueba la relacionada nivelación salarial con las condiciones expuestas.-----

V

CUARTO: TEMAS: 4.1. RECEPCIÓN DE OFICIO ORIGINAL DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL CON EL QUE REMITE DICTAMEN LEGAL RELACIONADO A LA





Nº 04914

EXONERACIÓN DEL PAGO DE REPOSICIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN DE LA SEÑORA JAQUELINE MELINA PINZÓN, SOLICITADA POR LA UNIDAD LEGAL DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DE LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER. (DE-3306-2014). Ponente: Director Ejecutivo en Funciones. Conclusión: por consenso y unanimidad se autoriza la exoneración del pago de reposición del Documento Personal de Identificación de la señora Jaqueline Melina Pinzón, solicitada por la Unidad Legal del Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar de la Secretaría Presidencial de la Mujer, por lo que se instruye al Director Ejecutivo a fin de que se dé seguimiento a lo expuesto y se emita al Acuerdo respectivo.

QUINTO: ANEXOS: 5.1. Respuestas a instrucciones: A) RECEPCIÓN DE COPIA DEL OFICIO NÚMERO RC GUIÓN SRC GUIÓN DAMSE GUIÓN CERO NOVENTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL CATORCE (RC-SRC-DAMSE-097-2014) CON EL CUAL EL JEFE DE ATENCIÓN AL MIGRANTE Y SERVICIOS EN EL EXTRANJERO Y EL JEFE DE COOPERACIÓN TÉCNICA REMITEN INFORMACIÓN RELACIONADA A LA MESA TÉCNICA DE COORDINACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS. (DE-3308-2014). Ref.: Punto Sexto: Puntos Varios. Acta de Directorio número 71-2014 del 18 de diciembre de 2014 y Punto Tercero: Temas 3.7 Acta de Directorio número 67-2014 del 24 de noviembre de 2014. Conclusión: Se dan por enterados. B) RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS PAGOS DEL SEÑOR AGUSTÍN ORELLANA LOYO, DESCRITOS A CONTINUACIÓN (DE-3283-2014): 1) Oficio DA guión SDRRHH guión DN guión novecientos sesenta y nueve guión dos mil catorce (DA-SDRRHH-DN-969-2014) del Departamento de Nóminas de la Subdirección de Recursos Humanos con el que remite montos pagados y pendientes. 2) Oficio del Departamento de Gestión de Recursos Humanos con el que hace del conocimiento del período laboral que deberá ser tomado en cuenta para realizar el cálculo de los salarios dejados de percibir y prestaciones laborales. 3) Oficio DIREC guión P guión cero quinientos diecinueve guión dos mil catorce (DIREC-P-0519-2014) de la Dirección de Presupuesto. Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Ref.: Punto Sexto: Puntos Varios, numeral 6.3. del Acta número 71-2014 del Directorio del RENAP del 18 de diciembre de 2014. Conclusión: Se dan por enterados. C) RECEPCIÓN DE COPIA DE OFICIO RC GUIÓN JRC GUIÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL CATORCE (RC-JRC-857-2014) DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ERRADICACIÓN DEL SUBREGISTRO CON EL QUE REMITE INFORME SOBRE LA REVISIÓN DE LOS NUEVOS CERTIFICADOS DE NACIMIENTO

By.

A Constitution of the Cons

PARA NIÑOS. (DE-3312-2014) Ref.: Punto Sexto: Puntos Varios, numeral 6.3, del Acta de Directorio 69-2014 del 09 de diciembre de 2014. *Conclusión:* Se dan por enterados. D) RECEPCIÓN DE COPIA DE OFICIO DA guión mil doscientos cuarenta (DA-1240-2014)





Nº 04915

DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CON EL QUE REMITE AMPLIACIÓN DEL INFORME DE SINIESTRALIDAD, ADJUNTANDO EL CUADRO QUE CONTIENE EL DETALLE QUE REPERCUTE EN EL AÑO 2014. (DE-3311-2014) Ref.: punto sexto: puntos varios: 6.5. acta de Directorio 71-2014 del 18 de diciembre de 2014. Conclusión: Se dan por enterados. E) RECEPCIÓN DE COPIA DE OFICIO DC GUIÓN SETECIENTOS VENTIOCHO GUIÓN DOS MIL CATORCE (DC-728-2014) DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CON EL QUE INFORMA SOBRE EL PROCESO RELACIONADO CON LOS SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA TRANSICIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE SIDI Y SERVICIOS RELACIONADOS, SEGÚN CONTRATO IDENTIFICACIÓN ADMINISTRATIVO CINCUENTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL OCHO (55-2008). (DE-3321-2014) Ponente: Julio Raúl Alvarado Porres. Ref.: Punto Sexto: Puntos Varios, numeral 6.8. del Acta de Directorio número 71-2014 del 18 de diciembre de 2014 y Punto Cuarto: Temas, numeral 4.4 literal B) del Acta de Directorio número 69-2014 del 09 de diciembre de 2014. Descripción: El Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres requiere que se traslade a Directorio un informe quincenal sobre el proceso en que se encuentra el proyecto del plan de transición. Conclusión: Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo a fin de que se cumpla con lo solicitado. F) RECEPCIÓN DE COPIA DE OFICIO DC GUIÓN SETECIENTOS TREINTA Y UNO GUIÓN DOS MIL CATORCE (DC-731-2014) DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y JEFE DE COMPRAS Y ADQUISICIONES CON EL QUE HACEN DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA EJECUCIÓN DE LAS CONSULTORÍAS CON EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA -BCIE-. (DE-3323-2014) Ponente: Julio Raúl Alvarado Porres. Ref.: Punto Sexto: Puntos Varios, numeral 6.15. del Acta de Directorio número 71-2014 del 18 de diciembre de 2014. Conclusión: Se dan por enterados. G) RECEPCIÓN DE COPIA DE OFICIO DGCI GUIÓN CERO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO GUIÓN DOS MIL CATORCE (DGCI-01418-2014) DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL INTERNO CON EL QUE REMITEN INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS MANUALES QUE ESTÁN APROBADOS, SOCIALIZADOS Y PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DEL RENAP; LOS MANUALES PUBLICADOS SON DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES, DESCRIPCIÓN DE PUESTOS, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS QUE CORRESPONDEN A LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO CUMPLIENDO CON ELLO LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EN SU OPORTUNIDAD. (DE-3316-2014) Ponente: Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez. Ref.: Punto Sexto: Puntos Varios, numeral 6.16. del Acta de Directorio número 71-2014 del 18 de diciembre de 2014. Conclusión: Se dan por enterados. H) RECEPCIÓN DE COPIA DE CUADRO ILUSTRATIVO ENVIADO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CON EL QUE SE AMPLÍA EL INFORME PRESENTADO A DIRECTORIO A TRAVÉS DEL OFICIO UDAI GUIÓN SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL CATORCE (UDAI-739-2014), EN RELACIÓN A LAS MEJORAS

Ca:

 \searrow





Nº 04916

REALIZADAS EN LAS OFICINAS DE LA SEDE CENTRAL DEL RENAP, INDICANDO COSTOS POR METRO CUADRADO Y MONTOS EROGADOS. (DE-3313-2014) Ponente: Julio Raúl Alvarado Porres. Ref.: Punto Sexto: Puntos Varios, numeral 6.6. del Acta de Directorio número 71-2014 del 18 de diciembre de 2014. Conclusión: Se dan por enterados. I) RECEPCIÓN DE COPIA DE OFICIO DIG GUIÓN OF GUIÓN TRESCIENTOS GUIÓN DOS MIL CATORCE (DIG-OF-320-2014) DE LA DIRECCIÓN DE INSPECTORÍA GENERAL CON EL QUE SE REMITE INFORMACIÓN RELACIONADA A LOS MANUALES DE LA DIRECCIÓN A SU CARGO. (DE-3315-2014) Ponente: Julio Raúl Alvarado Porres. Ref.: Punto Sexto: Puntos Varios, numeral 6.6. del Acta de Directorio número 71-2014 del 18 de diciembre de 2014. Conclusión: Se dan por enterados. J) RECEPCIÓN DE COPIA DE OFICIO DC GUIÓN SETECIENTOS VEINTINUEVE GUIÓN DOS MIL CATORCE (DC-729-2014) DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y LA JEFE DE COMPRAS Y ADQUISICIONES HACEN DEL CONOCIMIENTO SOBRE EL CASO DE EXCEPCIÓN RENAP NO. CERO SIETE GUIÓN DOS MIL CATORCE (RENAP NO. 07-2014) DENOMINADO "SERVICIOS TÉCNICOS DE AUDITORÍA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA Y VULNERABILIDADES PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-". (DE-3322-2014) Ponente: Julio Raúl Alvarado Porres. Ref.: Punto Sexto: Puntos Varios, numeral 6.9. del Acta de Directorio número 71-2014 del 18 de diciembre de 2014 y punto quinto: anexos: 5.1, literal B) del Acta de Directorio número 69-2014 del 09 de diciembre de 2014. Conclusión: Se dan por enterados. 5.2. Información General: A) RECEPCIÓN DE COPIA DE OFICIO DVIAS GUIÓN QUINIENTOS QUINCE GUIÓN DOS MIL CATORCE (DVIAS-515-2014) POR MEDIO DEL CUAL LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL REMITE INFORMACIÓN EN RELACIÓN DILIGENCIAMIENTO DE EXPEDIENTES A CARGO DE ESA DIRECCIÓN Y CONTROL DE TIMBRES, ASÍ COMO DEL TEMA RELACIONADO A LA ATENCIÓN EN EL INTERIOR CUANDO EXISTEN POCOS ABOGADOS. (DE-3189-2014). Conclusión: Se dan por enterados,------

Ja.

INFORME REITERACIÓN SOLICITUD SEXTO: **PUNTOS VARIOS:** 6.1. REINSTALACIONES. Ponente: El Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Descripción: Reitera la solicitud realizada en Acta de Directorio número setenta y uno guión dos mil catorce (71-2014) en relación a la presentación de un informe circunstanciado sobre las reinstalaciones que se hayan efectuado derivado de las destituciones que pudieron haberse hecho en la administración del Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales. La Licenciada Sara Marina Spennemann Gramajo explica que todas las reinstalaciones que se han efectuado a la fecha surgieron por las terminaciones de contrato que se realizaron en el período del Ingeniero Jorge Adolfo Matheu Fong. Agrega que se trasladará el informe requerido. El Licenciado Julio René Solórzano Barrios solicita que se indique cuántas reinstalaciones se han realizado, agotando hasta la última instancia. Conclusión: por consenso y unanimidad se

×





Nº 04917

instruye al Director Ejecutivo en Funciones a efecto de que se dé seguimiento a lo solicitado. 6.2. ANALISIS DE VULNERABILIDADES. Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres: Descripción: pregunta por el análisis de vulnerabilidades que solicitó en sesión anterior. La Licenciada Sara Marina Spennemann Gramajo manifiesta que ya están los términos de referencia, solicitud de bienes y servicios y en esta fecha se hace entrega del informe solicitado. Conclusión: Se dan por enterados. 6.3. AUTORIZACIÓN PARA ASESORES DE DIRECTORIO. Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Conclusión: Por consenso y unanimidad se sugiere al Director Ejecutivo en Funciones a fin de que las contrataciones para Asesores del Directorio se realicen de manera anual y se proceda a realizar las contrataciones . 6.4. APLICACIONES DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS. Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Descripción: Solicita que se pida información o se le invite a la Gerencia General de GBM para que explique a los miembros del Directorio sobre las aplicaciones que han implementado en los bancos del sistema en relación con los servicios electrónicos. Lo anterior, en virtud de que GBM es proveedor de servicios informáticos y puede ayudar a los servicios privativos. Conclusión: por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo en Funciones a fin de que cumpla con lo solicitado para la primera quincena de enero del dos mil quince. 6.5. EXPEDIENTE DE POSICIÓN DE LICENCIAR LOS ACCESOS AL CHIP. Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Descripción: Solicita que se conforme un expediente completo sobre el tema de mérito. Conclusión: por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo en Funciones a fin de que cumpla con lo solicitado. 6.6. BANCO INDUSTRIAL. Ponente: Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez. Descripción: Solicita que se presente un informe de la razón por la que el Banco Industrial no opera las boletas de pago de RENAP, ya que BANRURAL y BANTRAB si lo realizan. Conclusión: por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo en Funciones a fin de que cumpla con lo solicitado. 6.7. EXCUSA DEL LICENCIADO HÉCTOR MAURICIO LÓPEZ BONILLA, MINISTRO DE GOBERNACIÓN Y MIEMBRO DEL DIRECTORIO DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS. Ponente: Julio René Solórzano Barrios. Descripción: Hace del conocimiento que se recibió oficio de fecha veintidós de diciembre del año en curso, enviado por el Licenciado Héctor Mauricio López Bonilla, Ministro de Gobernación y Miembro del Directorio del Registro Nacional de las Personas, en donde indica que conforme lo regulado en el artículo 13 de la Ley del Registro Nacional de las Personas, con el objeto de comunicar que no le será posible asistir a la sesión de Directorio convocada para esta fecha, por lo antes expuesto y en atención a la legislación indicada, presenta las excusas correspondientes. Conclusión: Se dan por enterados.-----SÉPTIMO: CONVOCATORIA DE LA SESIÓN. El Licenciado Julio René Solórzano Barrios, convoca a sesión ordinaria de Directorio para el lunes veintinueve de diciembre del dos mil catorce, a las diez horas, en la oficina del Registro Nacional de las Personas, ubicada en Calzada Roosevelt número trece quión cuarenta y seis (13-46), zona siete (7), de esta ciudad

X

33.

 \bigvee





Nº 04918

capital.

OCTAVO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las doce horas con veinticinco minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en nueve hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.

Licenciado Jalio René Solórzano Barrios

Magistrado Vocal I Tribunal Supremo Electoral

Presidente del Directorio

Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres

/Miembro Titular del Directorio

Electo por el Congreso de la República de

Guatemala

Doctor Jorge Mario Valenzuela Díaz

Magistrado Vocal II Tribunal Supremo

Electoral

Miembro Suplente del Directorio





Nº 04919

Licenciato Marie Rolando Sosa Vásquez

Miembro Suplente del Directorio Electo por el Congreso de la República de

Guatemala

Licenciada Sara Marina Spennemann

7 Gramajo

Secretario del Directorio en Funciones

